

RIO GALLEGOS, 17 JUL 2014

VISTO:

El Expediente N° 69.711/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo se tramita la aprobación del Proyecto de Extensión denominado Curso "Cartografía básica y utilización de los datos obtenidos en campo con navegadores satelitales (GPS)", cuya responsable es la Prof. Miriam VÁZQUEZ, a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2014, con una duración de SEIS (6) horas reloj;

QUE los dictantes de esta capacitación serán el Prof. Julio SOTO, la Dra. Paula DIEZ y el Ing. Daniel GRIMA;

QUE este Curso se enmarca en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", cuya directora es la Prof. Miriam VAZQUEZ y en el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Ingeniería en Forestal, Ingeniería en Recursos Naturales e Ingeniería Zootecnista (PROMFORZ);

QUE la propuesta está destinada al personal de administración y apoyo de la UNPA que desempeña su labor como conductores/choferes;

QUE su objetivo general es introducir a los cursantes en el manejo de navegadores GPS como herramienta de apoyo en la obtención de datos geoespaciales, vinculados con las actividades que desarrollan;

QUE sus objetivos específicos son comprender los principios básicos del funcionamiento del sistema GPS, conocer los usos, aplicaciones y limitaciones que presentan dichos sistemas, y adquirir habilidad en la descarga de datos y visualización de los mismos;

QUE en el marco de este Curso se desarrollarán los siguientes temas: "Conceptos básicos de Cartografía", "Sistemas de proyecciones cartográficas" y "Sistemas de Posicionamiento Global (GPS)";

QUE han tomado la intervención de su competencia el Secretario de Extensión y el Sr. Vice Decano a cargo del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE esta capacitación es gratuita para los asistentes;

QUE este Proyecto se enmarca en la Ordenanza 140-CS-UNPA;

QUE a fs. 15 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado Curso "Cartografía básica y utilización de los datos obtenidos en campo con navegadores satelitales (GPS)", cuya responsable es la Prof. Miriam VÁZQUEZ, a llevarse a cabo el día 22 de agosto de 2014, con una duración de SEIS (6) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que los dictantes de esta capacitación serán el Prof. Julio SOTO, la Dra. Paula DIEZ y el Ing. Daniel GRIMA.-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que este Curso se enmarca en el Programa "Tecnologías de Información Geográfica", cuya directora es la Prof. Miriam VAZQUEZ y en el Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Ingeniería en Forestal, Ingeniería en Recursos

///





UNPA

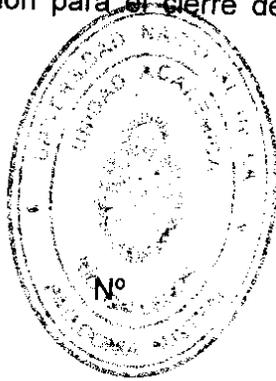
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

Naturales e Ingeniería Zootecnista (PROMFORZ).-

ARTICULO 4º.- DETERMINAR que esta actividad es gratuita para los asistentes.-

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido ARCHIVASE.-



 DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION

333